



**UNIVERSIDAD
CONTEMPORÁNEO
DE LAS AMÉRICAS**

**PAZ, RAZÓN,
CULTURA,
VERDAD.**

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL ENSAYO

**“LA EDUCACIÓN LIBERADORA A TRAVÉS DEL
DESARROLLO DE COMPETENCIAS”**

**ASIGNATURA: MODELOS CONTEMPORÁNEOS EN
EDUCACIÓN**

DOCTORANDO: JAVIER UBALDO MEJÍA VARGAS

ASESOR: DR. JORAM MARTÍNEZ NARVAEZ

MODALIDAD: SEMIESCOLARIZADA

GRADO: SEGUNDO CUATRIMESTRE.

CICLO ESCOLAR 2020-2021

FEBRERO 2021

PRESENTACIÓN

En las siguientes páginas, se presenta un escrito que pretende dar a conocer la opinión que tiene el autor referente al tema “La Educación Liberadora a través del Desarrollo de Competencias”, posicionando modelos contemporáneos de educación como lo son aquellos que están basados en el desarrollo de competencias como herramientas para dar frente al mundo neoliberal y globalizado que tenemos hoy en día; a la vez el escrito, pone frente a frente aquellas ideas que desde el informe de Delors y la tesis que Chomsky se tenían sobre la educación como instrumento controlador de las masas. Una educación que limitaba su función a dar a conocer sólo aquello que representaba a los intereses de unos cuantos, de grupos en los que se concentraba el poder y la economía.

El ensayo hace referencia a un conjunto de definiciones que se tienen hoy en día sobre las competencias, a sus referentes históricos y los momentos en que se comenzaron a retomar a lo largo de los años. El vivir en un mundo más acelerado por los cambios vertiginosos que se tienen en los avances científicos, así como, en el acceso a la información. El cómo se ha trabajado en el actual mundo con nuevas exigencias por parte de la sociedad y cómo éstas requieren que la educación se vaya renovando para ofrecer respuestas a las necesidades actuales.

Por otro lado, se trata de definir qué tipo de ciudadano se quiere ser, se pone entre análisis cuáles son las posibilidades de permanecer espectadores ante el tipo de educación controladora y cuáles son aquellas que permitirán al ciudadano tomar alternativas como personas capaces de cuestionar, de entender, de resolver y de tomar decisiones propias en beneficio de las mayorías.

A la vez, el escrito hace referencia a la importancia que tienen hoy en día las tecnologías de la información y la comunicación, el papel que juegan en el tema de la educación liberadora, siendo éstas las que han ayudado a que el conocimiento y la información lleguen tan rápido como se generen. Siendo un recurso insustituible que permitirá que el mundo pueda verse de manera diferente ante la generación de datos, de aspectos educativos que permitan a las sociedades ser mejores, a no ser espectadores y ser agentes de cambio.

INTRODUCCIÓN

Ser parte de una sociedad, conlleva a que los seres que se integran en ella vivan de manera organizada a través de una convivencia, una comunicación y cooperación constante, misma que permite un funcionamiento correcto de cada una de las partes de que se integran, sin embargo, como en toda organización las sociedades tienden a coincidir por aspectos regulatorios como lo es el modelo económico, la cultura, la política, la educación, entre otros, cuando estos componentes sufren algún ajuste, es necesario hacer cambios en las sociedades que permitan sigan funcionando de manera armónica.

Hoy en día, la educación se ve reflejada desde el agente socializador más básico que es representado por la familia, como parte del engranaje surge desde la célula más pequeña que integra a la sociedad y posteriormente esta tarea se pasa a la escuela como el agente socializador universal que dará lugar a los cambios necesarios que el sistema requiera. La educación es en sí, aquella que va moldeando el crecimiento de la sociedad y que contribuye a formar los individuos que el actual mundo requiere en los diferentes ámbitos de la vida.

Es entonces, que la educación es aquella que se encarga de moldear el tipo de personas que requiere la sociedad o mejor dicho el modelo económico que prevalece a nivel local y mundial, hoy se lucha con la idea de si la educación es un ente liberador u opresor, los tiempos han cambiado y estamos al borde de una sociedad más informada y despierta ante la llegada inminente del conocimiento que surge a escalas inimaginables; gracias a los avances tecnológicos las sociedades se encuentran más a la vanguardia y al tanto de las cosas que suceden a nuestro alrededor, el acceso a dispositivos más sofisticados y cada vez más al alcance por la oferta y la demanda, han permitido que los grupos humanos puedan participar en el intercambio de datos que se da gracias a las múltiples posibilidades que las TIC ofrecen.

DESARROLLO

El mundo en el que hoy nos desarrollamos nos está llevando a una dinámica de competir contra otros, es sin lugar a duda, un juego de la vida que nos hace prepararnos más y más dependiendo hasta donde queramos llegar, la educación por competencias es entonces un modelo de aprendizajes que busca favorecer la enseñanza, pero ¿realmente la educación nos está llevando a convertirnos en seres más libres? o ¿será que simplemente nos está encajonando a cumplir con los propósitos de un grupo reducido de intereses?, nuestro hacer inmediato nos dice que desde educación básica hasta la educación superior hoy se busca el desarrollo de competencias para la vida, enfrentar un mercado económico y laborar basado en un mundo neoliberal donde nadie nos limita a crecer materialmente pero tampoco se tiene la igualdad de oportunidades para hacerlo, ¿una riqueza mal distribuida? Posiblemente todo individuo puede tener tanto como lo quiera, pero quizá para determinados sistemas convenga más que existan grupos vulnerables que no puedan acceder a la información y mucho menos a las oportunidades de crecimiento económico.

La educación ya no consiste en aquella enseñanza enciclopédica que se terminó a finales del siglo XX, educar como lo menciona Chomsky es “sacar de dentro”, ya nada tiene que ver con querer llenar espacios vacíos con datos e información en la cabeza. Hoy más que nunca debemos dejar esas prácticas de antaño, pues “en última instancia, ni siquiera somos los profesores, ya que a veces nuestra conducta refleja un complejo de grabadoras que repiten los conocimientos producidos y transmitidos por los sistemas colonizadores y dominantes” (Chomsky. 2000).

Partiendo desde la idea de que cada vez sería más fácil tener acceso a la información, el adaptarse al mundo que estaría en cambio constante además de aprender a trabajar en colaborativo (Delors, J. 1996, p. 2-9) Se define el modelo de competencias para el siglo XXI, hoy podemos observar tantas definiciones como necesidades y características del entorno donde se trabajan.

El ser humano para poder sobresalir en esta nueva realidad requiere poner en práctica aquellos conocimientos, habilidades, destrezas y valores que ha desarrollado a lo largo de

la vida, el modelo neoliberal nos lleva a estar en constante cambio, ¿entre más tienes, más vales? Una idea aterradora, valorar a las personas por el cúmulo de posesiones materiales y económicas, parece una forma de pensar desgarradora, pero nuestro modelo capitalista nos ha llevado a ello, tienes tanto como quieres tener, nada es fácil y todo cuesta trabajo.

Pero ¿por qué muchas veces nos quedamos estancados? ¿será que entonces la educación no está cumpliendo su propósito? Si lo vemos desde el punto de vista estricto de que la educación es aquella que debe de llevar al ser humano a potencializar todas sus cualidades para convertirlo en un ser capaz de atender necesidades y resolver sus problemas, podríamos decir que no se está logrando dicho objetivo, sin embargo, si lo vemos en que la idea de la educación desde la visión domesticadora donde “la mayor parte de la población es vista como rebaño desconcertado al que solo se le permite participar en las elecciones para posteriormente regresar a su fase espectadora” (Chomsky. 2000) podríamos decir que entonces el objetivo se está cumpliendo, hoy más que nunca debemos de posicionarnos en el lado de la balanza queremos estar, pues en medida que hagamos ese cambio de mentalidad podríamos inclinarla hacia donde más nos convenga.

Que hay entonces de aquellos objetivos establecidos en las convenciones mundiales, como se cita en Cárdenas, 2017, “En 1996, la UNESCO encargó a Jacques Delors que realizara un estudio sobre la perspectiva esperada para educación para el siguiente milenio y en su informe destacó la importancia de definir nuevos pilares para la educación, donde se indicaba que se debía transmitir a los individuos con mayor eficacia los conocimientos teóricos y técnicos porque serían la base de las competencias para la civilización cognoscitiva en el futuro, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir y por último aprender a ser, por lo que sería saber aprovechar cada oportunidad, como adaptarse al mundo que estaría en cambio constante, además de aprender a trabajar en equipo en el ambiente laboral” (Delors, J. 1996, p. 2-9)

El nuevo milenio tiene pocos años de haber comenzado, los primeros ciudadanos formados a partir de dicha ideología basada en el desarrollo de competencias es una pequeña realidad que apenas inicia, la pregunta es ¿seguiremos siendo parte del deseo de unos cuantos? ¿los

intereses a los que sirve la sociedad no son resultado de los deseos colectivos? En cierta manera podemos ver un tipo de hartazgo en algunos pueblos, hoy se escuchan nuestras voces emanar de diferentes medios, algunas quedan atrapadas en el limbo, pero hay otras que resuenan en el pensar colectivo y se hacen escuchar, cuestiones que dan llamaradas de petate y luego poco a poco son apagadas, un sistema entrañado en los cimientos de la sociedad sigue teniendo fuerza y no se deja debilitar.

Podemos ver sociedades enteras que han elegido ser representados por figuras populares y sin embargo los resultados no han sido los esperados, pero entonces, ¿qué significa esto? Acaso, ¿No podremos aspirar a un mundo diferente donde se vele por los intereses de la mayoría? Un sistema demasiado robusto, y una puerta demasiado pequeña cuyo nombre se reduce en una sola palabra “educación” es resguardada con guardias de seguridad donde se decide que entra y que sale.

Un sistema basado en el desarrollo de competencias, pero ¿qué son éstas y cómo se definen?, A finales de la década de los noventa la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) lanzó un proyecto llamado Definición y selección de competencias (DeSeCo) donde las definió como “Conocimientos y destrezas relacionados con los resultados de educación en un sentido amplio, como respuesta a las necesidades de las esferas social y económica de la vida” (OCD, 1999, P. 14)

En el 2004 la Comisión Europea a través de la Dirección General de Educación y Cultura definió a las competencias como una “Combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuados para una determinada situación” (Comisión de las Comunidades Europeas, 2005, p. 3)

En otro referente importante, el Proyecto Tuning, se indica que las competencias “representan una combinación dinámica de conocimientos, habilidades, capacidades y valores” (González y Wagenaar, 2006, p.32).

Perrenoud (2008) afirma que la competencia es una actuación integral que permite identificar, interpretar, argumentar, y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer, el saber conocer.

Sin embargo, es importante saber qué encontramos en relación a las competencias en el ámbito local, nuestra realidad inmediata busca formar a un ciudadano libre y con mente abierta que lo lleve a formular un criterio y análisis sobre las cuestiones que se desarrollen a su alrededor, desde el aspecto normativo se busca que “La Educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje” (Const. Art. 3°) es entonces que desde el punto de vista local tal parece que una de las finalidades de la educación es forjar sociedades más libres en conciencia, capaces de tomar decisiones libres y no ajustadas a las voluntades de unos cuantos.

En México, desde que entró a formar parte de la OCDE, adquirió compromisos en favor de la educación que ofrece a sus ciudadanos, siendo que desde el año 2004, con la reforma en la educación preescolar, comenzó a adoptar el concepto de enseñanza mediante el uso de competencias, bajo el enfoque de que son herramientas para toda la vida (Castellanos, 2012, p. 9), luego entonces, a partir del año 2009 se comienza una reforma en el Plan y Programas de Estudio de Educación Básica donde se visualizó un sistema de enseñanza basado completamente en el desarrollo de competencias a las cuales se les denomina como “la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes) (SEP. 2011) siendo éstas las que proveerán a los estudiantes de las herramientas básicas que les permitan aplicar eficientemente sus saberes para resolver situaciones problemáticas que la vida les presente, responder a las demandas actuales y en diferentes contextos.

Entonces, podríamos decir que la educación en México, ¿impone una verdad oficial? o ¿será que comenzamos a ver desde esos años un despliegue de un sistema educativo que comienza a formar ciudadanos libres capaces de usar su inteligencia a favor de las masas? Una respuesta difícil de concretar “Ponderar el rescate de la educación donde los docentes dejan de ver a sus alumnos como un simple auditorio y construyen con ellos las herramientas para entender los cada vez más complejos entramados sociales, a desmitificar y cuestionar las omisiones de una historia oficialista y una invitación a vivir la democracia como práctica cotidiana y no como una doctrina escolar” (Chomsky. 2000).

Luego de algunos años y bajo la perspectiva de una nueva administración, el concepto de desarrollo de competencias se viene estableciendo con más fuerza en la política pública, bajo la idea de un cambio de Modelo Educativo el cual no se había tocado durante años y es entonces que en el año de 2017, bajo el nombre de una nueva reforma educativa, en México se propone un modelo que articula los componentes del sistema, desde la gestión hasta el planteamiento curricular y pedagógico, teniendo como fin último una educación de calidad con equidad donde se pongan los aprendizajes y la formación de niñas, niños y jóvenes en el centro de todos los esfuerzos. Por lo tanto, en el entorno inmediato y actual de México tal pareciera que los esfuerzos porque la Idea de la Educación Liberadora se está logrando, pero queda una duda al aire y esta duda podría cambiar la intención de formar a ciudadanos libres ¿quién controla todos los cambios que se dan en el sistema? ¿Quiénes son los encargados de cambiar los Planes y Programas de Estudio? Y sobre todo ¿Quiénes participaron en esta última reforma?, si la respuesta se limitara simple y sencillamente en que fue el sistema (gobierno) quien dirigió y redactó cada uno de los párrafos que conforman los documentos normativos de nuestro sistema educativo, podríamos decir que es una maniobra más de un grupo reducido de personas, pero si la respuesta se reduce a que fueron los encargados de representar las voluntades de las masas y las ideas de cada uno y cada área que conforma la sociedad, podríamos hablar de que el actual modelo basado en competencias está surgiendo, estableciéndose y quedará para dar a la población la posibilidad de ser educado para ser motor de cambio dentro de la sociedad.

Por mucho tiempo se consideró que el modelo de competencias no tenía una fundamentación teórica sólida, ya que ha estado influenciado por los intereses de las empresas y de los grupos en el poder, por lo tanto, será difícil saber a ciencia cierta si hay un mayor o menor control, adoctrinamiento o mayor libertad. ¿sólo el tiempo lo dirá?

Como lo mencionamos en un principio, se ha visto un crecimiento sustancial en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, hoy los avances científicos han permitido que la sociedad pueda acceder de manera rápida a dichos medios, las nuevas tecnologías dan apertura al acceso e intercambio del conocimiento, de la cultura y sobre todo dan acceso a una educación basada en el conocimiento que fluye de las mismas masas, la reducción en el tiempo de comunicación de un lugar a otro está ocurriendo ahora mismo. La tecnología dependiendo del punto de vista del observador pareciera algo neutro como lo menciona Chosmky (2000), pero a la vez si se mira desde otro ángulo, es aquella que está dando cabida a que el mundo se convierta en un lugar diferente, donde las masas sociales pueden hacer valer su voz, sus sentires y su opinión al respecto de cualquier suceso. Entonces ¿Podrá la tecnología ayudar a que el modelo basado en competencias logre fortalecerse? Si bien es cierto, muchos de los inventos del hombre han tenido una doble función dependiendo de las manos y la mente que las manejen, hoy podemos ver claramente como las redes sociales pueden influenciar a las sociedades enteras para convertir una mentira en una verdad en medida que se los repitan tantas veces como sea necesario para convencerlas, pero también es cierto que hay quienes a partir del desarrollo de diferentes tipos de competencias pueden usar la tecnología a favor del cambio y beneficio del bienestar común, como lo dice Chomsky (2000) “detrás de cualquier uso significativo de la tecnología contemporánea, como internet, sistemas de comunicación, gráficos o lo que sea, a menos que detrás de ese uso haya un aparato conceptual bien dirigido, bien construido, es poco probable que esté resulte útil, y hasta podría ser dañino”. Podemos decir entonces que la tecnología es un recurso que nos viene a facilitar la vida, pero será entonces que dependiendo de la funcionalidad que los maestros hagan de ella, será el tipo de beneficios que la tecnología nos aporte.

Podemos referir que “El propósito de la educación en general no es más que dirigir el crecimiento del niño hacia un fin específico que permita que desarrolle sus cualidades humanas, y no enseñarle desde un contexto autoritario en cual el niño no piense por sí mismo, sino que se limite a recibir en mayor o menor grado -órdenes- que no deba cuestionar” (Chomsky. 2000). Concebir entonces a la educación como liberadora podría abrir un debate que posiblemente no llegue a una conclusión cien por ciento inclinada a un si o a un no. La educación como formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen. Será entonces aquella posibilidad que tiene las personas de ejercer su criterio para poder liberarse de las imposiciones de unos cuantos o de determinados grupos dependiendo el caso, o bien, será aquella que lleve a las sociedades a establecerse en una idea de un mundo inamovible que no requiera ningún arreglo. “La enseñanza debe inspirar a los estudiantes a descubrir por sí mismos, a cuestionar cuando no estén de acuerdo, a buscar alternativas si creen que existen otras mejores, a revisar los grandes logros del pasado y aprenderlos porque les interesen” (Chomsky. 2000).

CONCLUSIONES

Durante muchos años la educación estuvo ligada a los intereses de grupos en los que se concentraba el poder, era manejada para cubrir las necesidades de grupos económicos que debían decidir cuál es el camino que ésta debía seguir de manera que conviniera a los objetivos presentes y futuros. En la actualidad bajo la dinámica en que se mueve el mundo contemporáneo el papel de educador debe de ayudar a cumplir con un objetivo “dirigir a la educación a ilustrar al individuo mismo en tanto que desde los niveles más inferiores hasta la educación universitaria fomente el desarrollo mental y crítico en los individuos y que adquieran un conocimiento general que a su vez les permita posean contenidos mínimos en los principales ámbitos en que se desenvuelven” (Chomsky. 2000)

Uno de los objetivos que debe de cumplir la educación es el de dar sentido al valor de las cosas y la tarea principal es la de crear ciudadanos sabios en una comunidad libre, basados en el ejercicio libre del pensamiento y el actuar, siendo conocedores de la normatividad, de la legalidad y de los derechos humanos que están presentes en cada sociedad, Dándole un fin específico que permita el desarrollo de cualidades humanas, pensando por sí mismos y reflexionando sobre los deberes y el porqué de éstos.

Hablar de desarrollo de competencias en un mundo neoliberal y globalizado es posiblemente uno de los puntos de partida que lleven a una educación liberadora, si retomamos que la formulación de competencia debe integrar aquello que debemos de aprender, cómo hemos de aplicar y poner en práctica lo que hemos aprendido y las actitudes, emociones y valores que subyacen al proceso de enseñar y aprender (Medina. 2009 P.13) entonces podremos determinar que las competencias son aquellas que permitirán que las sociedades **puedan elegir** entre seguir en un mundo designado para servir y seguir sin cuestionar o elegir entre, crecer y actuar en un mundo lleno de posibilidades, de opciones, de elecciones centradas en el bien común.

Por último, el papel que juega la tecnología en la información y la comunicación, es fundamental siendo que el desarrollo de competencias de este tipo ayudarán al individuo y

a la vez a las sociedad a tener acceso a la información, vista ésta como el primer paso para liberarse de la ataduras de la ignorancia que a la vez fue subsidiada por los grupos que se encuentran en el poder y que poco a poco se han visto debilitados gracias a que las sociedades están más a la vanguardia y capacitados para enfrentar los retos que el mundo actual tiene y que no serán fáciles de resolver.

ANEXOS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Chomsky, Noam. La (Des) Educación. Crítica: España; 2000.
- Delors, J. (1996). “Los cuatro pilares de la educación” en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, España: Santillana/UNESCO.
- CÁRDENAS L. “Modelos de Competencias en la Educación y su Renovación por los Efectos de la Pandemia en México” Universidad Abierta. UNESCO. P. 3.
- OCDE. (1999) Proyectos sobre competencias en el contexto de la OCDE. <https://www.deseco.ch/bfs/deseeco/en/index/03/02.parsys.59225.downloadList.58329.DownloadFile.tmp/1999.proyectoscompetencias.pdf>
- Comisión de las Comunidades Europeas. (2005). Propuesta de recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. <https://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2004>.
- González, J. & Wagenaar, R. (eds.). (2003). Tuning Educational Structures in Europe. Informe Final. Fase 1. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Perrenoud, Ph. (2008). Construir las competencias, ¿es darle la espalda a los saberes? Revista de Docencia Universitaria, monográfico: Formación centrada en competencias.
- Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 3°. DOF: 30/09/2019.
- Castellanos, T. N.; Morga, R. Castellanos, T. A. (2012). Educación por competencias: hacia la excelencia en la formación superior. México: Red Tercer Milenio.
- SEP. Plan de Estudios de Educación Básica. 2011.
- Medina, A. (2009). Fundamentación de las competencias discentes y docentes. En A. Medina (ed.), Formación y desarrollo de las competencias básicas (pp. 11-44). Madrid: Universitas.